



**MEMORIA ANUAL
COIQC
2018**

ÍNDICE

• Objetivo	3
• Informe Anual de la Gestión Económica	4
• Cuotas aplicables	5
• Alegaciones presentadas frente a la Administración	5
• Representación COIQCV	6
• Actividades de visado	6
• Actividades formativas	7
• Convenios firmados	7

Objetivo

El presente documento recoge la memoria de actividades y la memoria económica relativa al año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo recogido en el **Artículo 5. Modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales** de la **Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio** [BOE núm. 308, 23 de Diciembre de 2009]:

“La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, queda modificada en los siguientes términos: *...+ Se añade un nuevo artículo 11, con la siguiente redacción: **Artículo 11. Memoria Anual**

1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.
- g) Información estadística sobre la actividad de visado.

Cuando proceda, los datos se presentarán desagregados territorialmente por corporaciones. *...+”

En Valencia, a 15 de julio de 2019.

Beatriz Veces Gadea
Presidenta del COIQCV

Informe anual de la gestión económica

Gastos e ingresos del Colegio referentes al año 2018 a fecha 31 de diciembre sin IVA:

GASTOS 2018

Concepto	Cuantía (euros)
Personal (nóminas y seguridad social)	22.717,36
Liquidaciones Junta de Gobierno. Asamblea, viajes, etc	390,52
Suministros (luz, agua, teléfono, limpieza, etc)	1850,37
Alquiler	7390,30
Asesoría laboral y fiscal	2952,88
Cursos	908,91
Comisiones	25
Colaboración gva justicia peritaje	300
Diseño y mantenimiento web. Dominio	1301,15
Asesoría jurídica	2.758,80
Seguros (sede, SRC, altos cargos)	16537,82
Unión profesional	384,40
Envío de comunicaciones (Correos)	764,03
Otros (papelería, aprovisionamiento, merchandising, mensajería, etc)	2452,53
Total	60734,07

INGRESOS 2018

Concepto	Cuantía (euros)
Entidades colaboradoras	1146,76
Cuotas colegiales	55315
Visados	13765,45
Cursos	1566,97
Rescate seguro	5573
Colaboración gva justicia peritaje	300
Total	77667,18

El **balance final** a fecha 31 de diciembre el saldo del COIQCV del año 2018 es **positivo** suponiendo un aumento de 16933,11 euros. Si añadimos esta cantidad a la obtenida en el balance de ejercicios anteriores da como resultado un saldo positivo de 75404,52 euros.

Cuotas aplicables

Se aprueba en la Asamblea del 15 de diciembre de 2018 mantener las cuotas colegiales durante el 2019 quedando de la siguiente forma:

- Reducción de cuota en un 50% para desempleados que lleven 6 meses inscritos como demandantes de empleo.
- Cuota reducida (descuento del 50%) para nuevos titulados durante el 2018.
- Para el resto de los titulados se mantiene la cuota en 120 € anuales.

Alegaciones presentadas frente a la Administración

Durante el 2018 el Colegio tomó acciones para la defensa de la profesión presentando alegaciones en los siguientes conflictos:

- Presentación de alegaciones al anteproyecto de Ley de empleo público de la Comunidad Valenciana
- Seguimiento de la presentación de alegaciones para la inclusión de los Ingenieros Químicos en la Oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Industriales y en la bolsa de trabajo de la Conselleria de Industria en la Comunidad Valenciana. La Administración admitió nuestras alegaciones y los Ingenieros Químicos fueron incluidos. El Colegio de Ingenieros Industriales denunció y actualmente está abierto un proceso judicial.
- Presentación de alegaciones al consorcio de aguas de Bizkaia por no admitir a los Ingenieros Químicos en un concurso oposición donde se solicitaba la titulación de Ingeniero Industrial. (Mayo 2018). Rechazaron nuestras alegaciones.
- Presentación de alegaciones a la Consejería de Castilla y León para que incluyan a la titulación de Ingeniero Químico en la relación de puestos de trabajo que está en proceso de modificación. (Junio 2018).
- Presentación de alegaciones al concurso oposición de Aguas del Huesna donde se excluía la titulación de Ingeniero Químico. (Mayo 2018). Se admiten nuestras alegaciones.

Representación COIQCV

Los miembros de la Junta de Gobierno del COIQCV han representado al colectivo durante el 2018 en los siguientes actos:

- Día de la Química del Colegio de Químicos
- Acto de graduación de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante
- Acto de graduación de titulados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Valencia
- Acto de graduación de titulados en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia
- Reuniones Proyecto Mujer e Ingeniería
- Presentación del Máster en Ingeniería Química de la UPV

Actividades de visado

Este año se produce una reducción en el número de visados de asunciones de coordinación y salud, siendo los que se detallan a continuación:

- 2 Asunciones de coordinación de seguridad y salud
- 2 Libros de incidencias
- 5 Certificados
- 1 Asunción Dirección Técnica
- 5 Certificados de final de obra
- 2 Informes
- 24 Proyectos
 - 3 Licencias Ambientales
 - 8 Proyectos instalaciones de gas
 - 4 Proyectos de instalaciones viviendas
 - 1 Proyecto baja tensión y contra incendios
 - 5 Proyectos de depuradoras
 - 1 Extractor de humos
 - 1 Proyecto de reutilización del agua
 - 1 Proyectos de instalación de tuberías de suministro de gas

Actividades formativas

Durante el 2018 se organizaron las siguientes actividades formativas:

- Taller autónomo
- Cursos 2018
 - Certificación energética de edificios existentes (20h). Online
 - Curso Tecnologías de membranas aplicadas a la reutilización de aguas. Reactores Biológicos de Membranas (MBR) (10h) 3º Edición
 - Curso Project 2016 (20h) Online

Convenios firmados

Durante el 2018 no se firmaron convenios.